



Código de prácticas laborales seguras del Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa (WCCUSD)

Humano Recursos Departamento

Introducción:

El Oeste Contra Costa Escuela Unificada Distrito (Distrito Escolar Unificado del Condado de Westchester) es comprometido a garantizar una seguro y un medio ambiente saludable para Todos los empleados, estudiantes y visitantes deben cumplir con las normas de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de California (Cal/OSHA) y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional Federal (OSHA). Estas prácticas están diseñadas para mitigar los riesgos, promover la seguridad y garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables.

Legal Cumplimiento:

Distrito Escolar Unificado del Condado de Westchester es legalmente obligado a cumplir con todo aplicable federal, estado, y local reglamentos sobre seguridad y salud en el trabajo, incluyendo:

- **Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de California de 1973 (Cal/OSHA):** Aplicada por la División de Seguridad y Salud Ocupacional de California Seguridad y Salud, este acto Mandatos la disposición de a seguro y sano ambiente de trabajo para Todos los empleados de California. El distrito cumplirá con el Título 8 del Código de Regulaciones de California (CCR), que detalla normas de seguridad específicas.
- **Ley Federal de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970 (OSHA):** según esta ley, WCCUSD debe cumplir con la OSHA Normas como aplicado por el Ocupacional Seguridad y salud Administración. Este incluye manteniendo un lugar de trabajo libre de riesgos reconocidos y que cumpla con las normas descritas en el Título 29 del Código de Regulaciones Federales (CFR), Partes 1900-1999.
- **Mano de obra Código Requisitos:** El distrito es También se rige por las disposiciones pertinentes Secciones del California Mano de obra Código que impone obligaciones relacionadas con la seguridad de los trabajadores, las leyes sobre salarios y horas de trabajo y los derechos de los empleados.
- **Trabajadores Compensación Leyes:** Distrito Escolar Unificado del Condado de Westchester voluntad cumplir con De California Trabajadores Compensación Leyes a Garantizar que los empleados que sufren lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo reciban el tratamiento médico y la compensación adecuados.
- **Americanos con discapacidades Acto (ADA):** El distrito cumplirá con la ADA, que requiere adaptaciones razonables para empleados con discapacidades, incluido aquellos relacionado a seguridad y emergencia procedimientos.

General Pautas de seguridad:

1. Conciencia y Formación

- **Legal Requisito:** Por Título de Cal/OSHA 8 CCR §3203 y Federal OSHA 29 CFR §1910.1200, todos los empleados deben recibir capacitación en general y específico lugar de trabajo peligros, EPI usar, y procedimientos de emergencia.
- Todo empleado debe someterse obligatorio seguridad capacitación importante a su trabajo funciones, incluido Comunicación de peligros y respuesta a emergencias.
- Empleados debe familiarizar ellos mismos con la ubicación de seguridad equipo, semejante como fuegos extintores, botiquines de primeros auxilios y salidas de emergencia.

2. Comunicación de peligros

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA Título 8 CCR §5194 y Federal OSHA 29 CFR §1910.1200.
- El distrito voluntad mantener a escrito Comunicación de peligros Programa, incluido un inventario de Productos químicos peligrosos, hojas de datos de seguridad (SDS) y etiquetado adecuado de los



contenedores de productos químicos.

- Empleados debe informe cualquier potencial peligros A sus supervisores inmediatamente.

3. Personal Protector Equipo (EPP)

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA Título 8 CCR §3380 y Federal OSHA 29 CFR §1910.132.
- Adecuado EPI debe ser gastado como requerido por específico tareas, incluido guantes, seguridad anteojos, protección auditiva y protección respiratoria.
- EPI debe ser inspeccionado regularmente, adecuadamente almacenado, y mantenido en bien condición.

4. Emergencia Preparación

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA Título 8 CCR §3220 y Federal Título 29 del Código de Reglamentos Federales de la OSHA §1910.38.
- El distrito voluntad mantener y regularmente actualizar un Emergencia Acción Plan (PEA) para cada instalación, incluyendo rutas de evacuación y procedimientos de emergencia.
- Regular emergencia ejercicios, incluido fuego, terremoto, y aislamiento ejercicios, voluntad ser llevado a cabo.

5. Ergonomía

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA Título 8 CCR §5110.
- Empleados voluntad ser proporcionó con ergonómicamente adecuado estaciones de trabajo y herramientas a minimizar cepa y lesiones.
- Capacitación en adecuado técnicas de levantamiento y Mecánica corporal segura voluntad ser proporcionó.

Específico Trabajar Lineamientos del área:

1. Aulas y Educativo Espacios

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con importante seguridad normas, incluido eléctrica seguridad (Cal/OSHA Título 8 CCR §2340.1-2340.31 y Federal OSHA 29 CFR §1910.301-399) y seguridad química en laboratorios (Cal/OSHA Título 8 CCR §5191 y Federal OSHA 29 CFR §1910.1450).
- Aulas debe ser organizado a evitar superpoblación y asegurar claro evacuación Caminos.
- Eléctrico equipo debe ser adecuadamente mantenido y usado de acuerdo a a fabricante instrucciones.
- Químico almacenamiento y usar en ciencia laboratorios debe cumplir con seguridad normas, incluido adecuados procedimientos de ventilación y manipulación.

2. Mantenimiento y Operaciones

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con bloqueo/etiquetado procedimientos (Cal/OSHA Título 8 CCR §3314 y OSHA Federal 29 CFR §1910.147), seguridad de escaleras y manipulación de materiales peligrosos.
- Mantenimiento personal debe seguir bloqueo/etiquetado procedimientos cuando equipo de servicio a evitar la energización accidental.
- Seguro usar de escaleras, andamios, y otras plataformas elevadas debe ser aplicado.
- Adecuado manejo, almacenamiento, y desecho de peligrosos materiales, como agentes de limpieza y pinturas, debe ser seguido estrictamente.

3. Alimento Servicio Áreas

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con seguridad Normas relacionado a cocina seguridad, incluido equipo uso, saneamiento y EPP.
- Alimento servicio trabajadores debe seguir alimento seguridad pautas, incluido adecuado lavarse las manos, alimento almacenamiento, y procedimientos de preparación.
- Cocina equipo debe ser usado sin peligro y mantenido regularmente.
- Antideslizante El calzado debe ser usado para prevenir resbalones y cae.

4. Transporte y Vehículo Usar

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA y Departamento de Transporte (PUNTO) reglamentos.
- Conductores de distrito vehículos debe sostener válido licencias, completo conductor seguridad capacitación, y adherirse a Leyes de Tránsito.
- Regular vehículo inspecciones y mantenimiento debe ser realizado para asegurar seguridad.



- Seguro cargando y procedimientos de descarga debe ser seguido en todas veces.

Salud y Bienestar:

1. Lesión y Enfermedad Prevención Programa (IIPP)

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA Título 8 CCR §3203.
- El distrito voluntad mantener un IIPP eso incluye regular seguridad inspecciones, incidente Investigaciones, y acciones correctivas.
- Empleados debe informe cualquier lesión o enfermedad inmediatamente a su supervisor.

2. Control de exposición

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA Título 8 CCR §5193 y Federal OSHA 29 CFR §1910.1030 acerca de transmitido por la sangre patógenos.
- Empleados debe seguir Universal Precauciones a prevenir exposición a transmitido por la sangre patógenos.
- El distrito voluntad proporcionar necesario vacunas, semejante como la hepatitis B vacuna, a empleados en riesgo de exposición.

3. Interior Aire Calidad

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA reglamentos en ventilación y interior aire calidad.
- Ventilación sistemas voluntad ser mantenido a asegurar bien interior aire calidad.
- El usar de no tóxico, productos de bajas emisiones voluntad ser motivado a minimizar aire contaminación.

4. Bienestar Programas

- **Legal Requisito:** Mientras no explícitamente bajo mandato, ofrenda bienestar programas alinea con Recomendaciones de OSHA.
- El distrito voluntad oferta bienestar programas dirigido a Promoviendo físico y mental salud.

Ambiental Seguridad:

1. Desperdiciar Gestión

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con federal, estado, y local ambientales reglamentos, incluido la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA) y las normas de Cal/OSHA sobre residuos peligrosos.
- El distrito voluntad implementar desperdiciar gestiones prácticas eso cumplir con las normas ambientales reglamentos.
- Empleados debe seguir desperdiciar pautas de segregación y informe cualquier asunto relacionado con Gestión de residuos.

2. Energía y Conservación del agua

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con estado y local reglamentos Promoviendo energía eficiencia y conservación del agua.
- Eficiencia energética prácticas, tales como torneado apagado luces y equipo cuando no en usar, voluntad ser promovido.
- Agua conservación medidas, incluido fijación Fugas inmediatamente, voluntad ser aplicado.

3. Parásito Gestión

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con el Escuelas Saludables Acto (California Educación Código Secciones 17608-17613) y las pautas de Cal/OSHA para el uso de pesticidas.
- Integrado Parásito Gestión (MIP) prácticas voluntad ser seguido a minimizar pesticida usar y reducir el impacto ambiental.
- Todo pesticida aplicaciones voluntad ser documentado, y notificaciones voluntad ser proporcionado como requerido por ley.

Informes y Mantenimiento de registros:

1. Incidente Informes

- **Legal Requisito:** Cumplimiento con Cal/OSHA Título 8 CCR §342 y Federal OSHA 29 CFR §1904.
- Todo incidentes, incluido casi accidentes, debe ser reportado inmediatamente El distrito voluntad mantener archivos de todos incidentes, capacitación, inspecciones, y mantenimiento actividades según lo requiera la ley.
- Documentación Legal Requisito : Cumplimiento con Cal/OSHA y Federal OSHA mantenimiento de registros



requisitos, incluidos registros OSHA 300, registros SDS y documentación de capacitación.

- Documentación de todo seguridad programas, incluido capacitación archivos, seguridad reuniones, y inspecciones, voluntad Se mantendrán y estarán disponibles previa solicitud.

Responsabilidades:

1. Administración

- **Legal Requisito:** El distrito administración es legalmente responsable para asegurando cumplimiento con todas las regulaciones aplicables de Cal/OSHA y OSHA.
- La administración es responsable para el en general implementación y aplicación del Seguro Prácticas laborales.
- Regular seguridad auditorías y Reseñas voluntad ser realizado a asegurar cumplimiento continuo con Normas de seguridad.

2. Supervisores

- **Legal Requisito:** Supervisores son legalmente requerido a hacer cumplir seguridad Normas y asegurar eso Los empleados están capacitados y equipados para trabajar con seguridad.
- Supervisores debe asegurar eso todos empleados bajo su supervisión entender y seguir el Seguro Prácticas laborales.
- Supervisores son responsable para conductible regular seguridad reuniones informativas y direccionamiento cualquier seguridad preocupaciones recaudados por los empleados.

3. Empleados

- **Legal Requisito:** Empleados tener a legal obligación a seguir seguridad prácticas y informe condiciones inseguras, según lo exige Cal/OSHA y OSHA.
- Empleados son responsable para adherirse al Seguro Trabajar Prácticas, Participando en capacitación, y denunciar condiciones inseguras.
- Empleados debe llevar un activo role en Promoviendo a seguro trabajar ambiente.

Conclusión:

El Oeste Contra Costa Escuela Unificada Distrito es dedicada a mantener una seguro y un medio ambiente saludable para todo empleados, estudiantes y visitantes. El cumplimiento de estas prácticas de trabajo seguro es esencial para lograr este objetivo. Se buscará la mejora continua de las prácticas de seguridad mediante capacitación, supervisión y retroalimentación periódicas. El cumplimiento de todas las leyes y reglamentaciones federales, estatales y locales pertinentes no es solo una obligación legal, sino una parte fundamental de nuestro compromiso con la seguridad.

Para asegurar el Seguro Trabajar Prácticas documento es minuciosamente apoyado por legales referencias, las siguientes referencias Se puede añadir una sección al final del documento:

Referencias

1. California Ocupacional Seguridad y Salud Acto de 1973 (Cal/OSHA)

- **Fuente:** California División de Ocupacional Seguridad y Salud (Cal/OSHA)
- **Reglamento:** Título 8, California Código de Reglamento (CCR)
- **Sitio web :** <https://www.dir.ca.gov/dosh/>

2. Federal Ocupacional Seguridad y Ley de Salud de 1970 (OSHA)

- **Fuente:** Ocupacional Seguridad y Salud Administración (OSHA)
- **Reglamento:** Título 29, Código de Federal Reglamento (CFR), Regiones 1900-1999
- **Sitio web :** <https://www.osha.gov>

3. Requisitos del Código de Trabajo

- **Fuente:** California Departamento de Industrial Relaciones (DIRECCIÓN)
- **Llave Secciones:** California Código del Trabajo



- Sitio web : <https://www.dir.ca.gov/>

4. Trabajadores Compensación Leyes

- **Fuente:** California Departamento de Industrial Relaciones (DIRECCIÓN)
- **Llave Secciones:** California Trabajadores Compensación Leyes
- **Sitio web:** <https://www.dir.ca.gov/dwc/>

5. Americanos con Discapacidades Ley (ADA)

- **Fuente:** A NOSOTROS Departamento de Justicia (Departamento de Justicia), Civil División de derechos
- **Llave Secciones:** Título I, americanos con discapacidades Acto de 1990
- **Sitio web:** <https://www.ada.gov/>

6. Peligro Comunicación Estándar

- **Fuente:** Cal/OSHA y OSHA
- **Reglamento:** Cal/OSHA Título 8 CCR §5194, Federal Título 29 del Código de Reglamentos Federales de la OSHA §1910.1200
- **Sitio web:** <https://www.osha.gov/hazcom>

7. Personal Protector Equipo (EPP)

- **Fuente:** Cal/OSHA y OSHA
- **Reglamento:** Cal/OSHA Título 8 CCR §3380, Federal Título 29 del Código de Reglamentos Federales de la OSHA §1910.132
- **Sitio web:** <https://www.osha.gov/personal-protective-equipment>

8. Emergencia Acción Plan

- **Fuente:** Cal/OSHA y OSHA
- **Reglamento:** Cal/OSHA Título 8 CCR §3220, Federal Título 29 del Código de Reglamentos Federales de la OSHA §1910.38
- **Sitio web:** <https://www.osha.gov/emergency-preparedness>

9. Ergonomía

- **Fuente:** Cal/OSHA
- **Reglamento:** Cal/OSHA Título 8 CCR §5110
- **Sitio web:** <https://www.dir.ca.gov/dosh/ergonomics.html>

10. Bloqueo/Etiquetado

- **Fuente:** Cal/OSHA y OSHA
- **Reglamento:** Cal/OSHA Título 8 CCR §3314, Federal Título 29 del Código de Reglamentos Federales de la OSHA §1910.147
- **Sitio web:** <https://www.osha.gov/lockout-tagout>

11. Transmitido por la sangre Patógenos

- **Fuente:** Cal/OSHA y OSHA
- **Reglamento:** Cal/OSHA Título 8 CCR §5193, Federal Título 29 del Código de Reglamentos Federales de la OSHA §1910.1030
- **Sitio web:** <https://www.osha.gov/bloodborne-pathogens>

12. Pesticida Usar y Integrado Parásito Manejo Integrado de Plagas (MIP)

- **Fuente:** California Departamento de Pesticida Regulación (RPD)
- **Reglamento:** Saludable Escuelas Acto, California Educación Código Secciones 17608-17613
- **Sitio web:** <https://www.cdpr.ca.gov/docs/pestmgmt/ipminovate.htm>

13. Desperdiciar Gestión y Ambiental Cumplimiento

- **Fuente:** A NOSOTROS Ambiental Protección Agencia (Agencia de Protección Ambiental) y Cal/OSHA
- **Reglamento:** Recurso Conservación y Recuperación Acto (Ley de protección de derechos humanos)
- **Sitio web:** <https://www.epa.gov/rcra>



14. Energía y Conservación del agua

- **Fuente:** California Comisión de Energía
- **Reglamento:** Título 24, California Código de Reglamentos
- **Sitio web:** <https://www.energy.ca.gov/>

15. Incidente Informes y Mantenimiento de registros

- **Fuente:** Cal/OSHA y OSHA
- **Reglamento:** Cal/OSHA Título 8 CCR §342, Federal OSHA 29 CFR §1904
- **Sitio web:** <https://www.osha.gov/recordkeeping>